

ser la mas numerosa (1). La primera clase, que era la que contaba ménos ciudadanos, debia pagar mas de la mitad del impuesto y suministrar mas legionarios que otra alguna, en razon á ser la que tenia mayor número de centurias.

Continuóse recogiendo, lo mismo que en las curias, la votacion por cabeza, pero la mayoría de los votos en cada centuria no contaba mas que por un sufragio; ahora bien, como la primera clase tenia noventa y ocho, al paso que las otras, tomadas en conjunto solo tenian noventa y cinco, claro es que bastaban los votos de la primera clase para obtener la mayoría. Las diez y ocho centurias de caballeros emitian las primeras sus votos, luego las ochenta centurias de la primera clase; si no se ponian de acuerdo, entraba á votar la segunda clase, y así sucesivamente; pero, dice Tito-Livio, casi nunca ocurrió el caso de haberse de bajar hasta la última (2). Aunque, segun su significacion original, la centuria debia representar cien hombres, ya por entónces contenia un número mas considerable, y cada una se dividió en parte activa, en la que entraban todos los hombres de diez y siete á cuarenta y seis años, y parte sedentaria, encargada de custodiar la ciudad, compuesta de hombres de cuarenta y seis á sesenta (3).

Por lo que respecta á los de la sesta clase, de la que algunos autores hacen caso omiso, estaban escentos de todo servicio militar ó por lo ménos no se los reclutaba sino en los mas apurados trances (4). Las centurias de caballeros, que formaban la caballería, reclutadas entre los mas ricos ciudadanos, tendian á introducir en la nobleza un órden

cambiado, y por la fuerza de las circunstancias, ha sido sustituido por un sistema mas democrático. No es que se hayan abolido las centurias; pero ya no se convoca á los votantes con la puntualidad de otros tiempos; sus juicios no son ya tan imparciales, como lo he observado asistiendo á menudo á los comicios." (Dionisio de Halicarnaso, IV, XXI.)

[1] "Los ciudadanos mas pobres, á pesar de su gran número, eran los últimos en dar su voto, y no componian mas que una centuria." (Dionisio de Halicarnaso, IV, XXI.)

[2] Tito-Livio, I, XLIII.

(3) "A la edad de diez y siete años eran llamados á las armas. La juventud comenzaba á esta edad prolongándose hasta los cuarenta y siete años en que empezaba la vejez." [Aulo-Gelio, X, XXVIII.—Dionisio de Halicarnaso, IV XVI.]

(4) Tito-Livio no habla mas que de ciento noventa y dos centurias; Dio

aparte (1), como lo prueba la importancia del gefe llamado á mandarlas; pues en efecto, el gefe de los *céleres* era, despues del rey, el primer magistrado de la ciudad, á la manera que andando el tiempo, bajo la República, el *magister equitum* llegó á ser el lugarteniente del dictador.

El primer censo de Servio Tulio dió un efectivo de ochenta mil hombres en edad de vestir las armas (2), lo que equivale á doscientas noventa mil personas de ambos sexos, á las que se podria añadir, por conjeturas á la verdad algo vagas, quince mil artesanos, traficantes ó indigentes, privados del derecho de ciudadanía, y quince mil esclavos (3).

nisio de Halicarnaso cuenta ciento noventa y tres. "En la plebe romana los ciudadanos mas pobres, aquellos que no declaraban al censo mas de mil quinientos ases, fueron llamados *proletarios*; llamábanse *capite censi* aquellos cuyo haber no pasaba de trescientos setenta y cinco ases, y que por consiguiente no poseian casi nada. Siendo, pues, para el Estado, el caudal y patrimonio del ciudadano una especie de garantía del amor á la patria, solo en casos de estremo peligro alistaban á las gentes de las dos últimas clases. No obstante, la posicion de los *proletarios* era algo mas honrosa que la de los *capite censi*: si en los tiempos críticos faltaba la juventud, se los incorporaba en una especie de milicia allegadiza y se los equipaba á costa del Estado: su nombre no aludia á su mero alistamiento; ménos humillante, recordaba solo su mision de dar hijos á la patria. No consintiendo la escasez de su patrimonio que fuesen útiles al Estado de otra manera, contribuian al ménos á poblar la ciudad." (Aulo-Gelio, XVI, X.)

(1) "Tarquino el Viejo dió despues á los caballeros la organizacion que han conservado hasta hoy." (Ciceron, *De la República*, II, XX)

(2) "Dícese que el número de ciudadanos inscritos para este fin fué el de 80,000. Fabio Pieter, el mas antiguo de nuestros historiadores, añade que en este número están comprendidos únicamente los ciudadanos capaces de servir en el ejército." (Tito-Livio, I, XLIV.)

(3) Los censos de poblacion suministrados por los antiguos historiadores han sido esplicados de diverso modo. ¿En las cifras que nos han dado se designa á todos los ciudadanos, ó solamente á los cabezas de familia, ó bien á aquellos que habian llegado á la edad de la pubertad? A mi juicio esas cifras, en Tito-Livio, Dionisio de Halicarnaso y Plutarco, comprenden á cuantos se hallaban en estado de tomar las armas, esto es, á los que tenian desde diez y siete hasta sesenta años, segun la organizacion de Servio Tulio. Esta categoría era la que en efecto constituia los verdaderos ciudadanos roma-

A los comicios por centurias se sometió la elección de los magistrados, pero los comicios por curias, que eran la forma primitiva de la asamblea patricia, continuaron entendiéndose en la resolución de los asuntos religiosos y militares más importantes, y siguieron en posesión de todo lo que no se había formalmente atribuido á las centurias. Por la misma época planteaba Solón en Atenas una revolución semejante, por manera que las dos más famosas ciudades del mundo antiguo tomaban al mismo tiempo, como base del derecho de sufragio, no ya el nacimiento, sino la riqueza.

Servio Tulio promulgó un gran número de leyes favorables al pueblo, estableciendo entre otras que la hacienda sola del deudor, y no su persona, respondiese de la deuda. También autorizó á los plebe-

nos. De diez y siete años abajo era el hombre demasiado mozo para formar parte del Estado; de sesenta para arriba era demasiado viejo.

Sabido es que los ancianos sexagenarios llevaban el nombre de *deponiani* porque les eran inaccesibles los puentes que había que pasar para ir á consignar el voto. (Festo en la voz *Sexagenarius*, p. 334.—Ciceron, *Oracion por S. Roscio Amerino*, xxxv.)

80,000 hombres en estado de tomar las armas representan, según la estadística actual, las cincuenta y cinco centésimas partes de los varones de la población, ó sean 145,000 hombres, ó sean 290,000 almas, incluyendo ambos sexos y suponiéndolos iguales en número. Francia, en efecto, cuenta 35 habitantes por 100 que no pasan de la edad de diez y siete años, 55 desde diez y siete á sesenta, y 10 de más de sesenta años.

En comprobación de este cálculo, cuenta Dionisio de Halicarnaso que en el año 247 de Roma se promovió una suscripción en honor de Horacio Cocles: 300,000 personas, hombres y mujeres indistintamente, contribuyeron con el valor de lo que cada cual podía gastar para alimentarse un día. (V. xxv.)

En cuanto al número de los esclavos leemos en otro pasaje del mismo escritor (IX, xxv), que las mujeres, los niños, los esclavos, los traficantes y los jornaleros ascendían á un número triple del de los ciudadanos.

Si era, pues, 80,000 el número de los ciudadanos en edad de tomar las armas, ascendiendo el resto de la población á tres veces este número, tendremos para la población total $4 + 80,000 = 320,000$ almas, y restando de esta suma los 290,000 obtenidos arriba, quedará el número de 30,000 para los esclavos y artesanos.

Sea cual fuere la proporción admitida entre estas dos últimas clases, siempre resultará que los esclavos eran á la sazón escasos en número.

yo á constituirse en patronos de sus libertos, lo cual permitía á los mas ricos de entre aquellos formarse una clientela semejante á la de los patricios (1).

IV. La religión, reglamentada en gran parte por Numa, era en Roma un medio de civilización, y sobre todo, de gobierno. Haciendo intervenir á la divinidad en los actos de la vida pública ó privada, se imprimía á todo un carácter sagrado: de esta suerte se encontraban bajo la salvaguardia de los dioses el recinto de la ciudad con sus servidumbres (2), los límites de las propiedades, las transacciones entre ciudadanos, los empeños y compromisos y, por último, hasta los mismos hechos importantes de la historia consignados en los libros sagrados (3). En el hogar doméstico, los dioses Lares protegían á la familia; en el campo de batalla, el emblema puesto en el estandarte era el dios protector de la legión (4). Por medio de los oráculos ó de los prodigios se fomentaba el sentimiento nacional y la idea de que Roma llegaría á ser algún día señora de la Italia (5); pero si, por una parte, el culto, hasta con sus imperfecciones, contribuía á suavizar las costumbres y á levantar los ánimos (6), facilitaba por otra maravillosamente el juego de las instituciones y conservaba su influencia á las altas clases.

La religión familiarizaba también á los pueblos del Lacio con la su-

(1) Dionisio de Halicarnaso, IV, ix, xxiii.

(2) "Dentro de la ciudad no podían los edificios estar contiguos á las murallas, al contrario de lo que sucede hoy, y á la parte de afuera había un espacio cuyo cultivo estaba prohibido. Dieron los romanos el nombre de *Pomerium* á este espacio que no era lícito habitar ni cultivar. Cuando por efecto del ensanche de la ciudad se hacía desviar la muralla, siempre tenía que conservarse á uno y otro lado esta zona consagrada." (Tito-Livio, I, xliv.)

(3) "Fundado en el testimonio de los libros sagrados que con gran esmero se custodian en los templos." (Dionisio de Halicarnaso, XI, lxii.)

(4) "Aquellas prendas preciosas que consideraban como otras tantas imágenes de los dioses." (Dionisio de Halicarnaso, VI, xlv.)

[5] "De aquí la interpretación del nombre dado al Capitolio: al abrir los cimientos del templo se encontró un cráneo humano, y los augures declararon que Roma llegaría á ser la capital de toda Italia." [Dionisio de Halicarnaso, IV, lxi.]

[6] "Esta fé en los dichos de los sacerdotes y observancia del culto, hicieron olvidar al pueblo sus hábitos de violencia y su afición á la guerra."

premacía romana, porque Servio Tulio, persuadiéndoles que contribuyesen á la ereccion del templo de Diana (1), les hacia, dice Tito-Livio, reconocer á Roma por su capital, pretension que tantas veces habian rechazado con las armas.

La supuesta intervencion de la divinidad permitia, en una multitud de casos, volver sobre toda decision embarazosa ó molesta; así, interpretando el vuelo de las aves (2), el modo como comian los pollos sagrados las entrañas de las víctimas, la direccion de los relámpagos, se anulaban las elecciones, ó bien se eludian ó se demoraban las deliberaciones de los comicios ó del senado. Nadie podia aceptar cargo público, ni el mismo rey subir al trono, si los dioses no habian manifestado su aquiescencia con señales reputadas seguro indicio de su voluntad. Habia dias fastos y nefastos; en estos últimos no era lícito ni á los jueces tener tribunal, ni al pueblo congregarse (3): en fin, podia decirse, con Camilo, que la ciudad estaba fundada sobre la fé de los auspicios y de los agüeros (4).

Los sacerdotes no formaban un orden especial, pero todos los ciudadanos podian formar parte de colegios particulares. Al frente de la gerarquía sacerdotal estaban los pontífices, en número de cinco [5] y su jefe era el rey (6): ellos decidian todas las cuestiones referen-

Ocupados siempre los ánimos con ideas religiosas reconocieron la intervencion de la Providencia en las cosas humanas, penetráronse todos los corazones de una piedad tan acendrada que la buena fé y la fidelidad al juramento imperaban en Roma aun mas que el temor á las leyes y á los castigos." [Tito-Livio, I, XXI.]

[1] Tito-Livio, I, XLV.

(2) "Reuniones del pueblo, formacion de huestes, en fin, las cosas mas importantes, todo se abandonaba si era contrario el vuelo de las aves." [Tito-Livio, I, XXXVI.]

(3) "Instituyó tambien Numa dias fastos y nefastos, porque con el pueblo un aplazamiento podia á veces ser provechoso." [Tito-Livio, I, XIX.]

(4) "Tenemos una ciudad fundada en la fé de los auspicios y de los agüeros. No hay un solo lugar dentro de sus murallas que no esté ocupado por los dioses y su culto; para nuestros sacrificios solemnes hay dias fijos y parajes donde deben practicarse." (Tito-Livio, V, LII, *Discurso de Camilo*; —VI, XL.)

(5) Ciceron, *de la República*, II, XIV.

[6] "Todos los actos religiosos, públicos y privados, estaban sujetos á la decision del pontífice; así el pueblo sabia á quién dirigirse, y se precavia

tes á la liturgia y al culto, cuidaban de que los sacrificios y las ceremonias se hiciesen en conformidad con los ritos tradicionales [1], vigilaban á los otros ministros de la religion, fijaban el calendario (2), y no respondian de sus actos ni ante el senado ni ante el pueblo. [3]

Despues de los pontífices, ocupaban el primer lugar los curiones, encargados en cada curia de los cargos religiosos y que tenian á su cabeza un gran curion; luego venian los flamines, los augures (4), las vestales, encargadas de conservar el fuego sagrado; los doce sacerdotes Salios (5), custodios de los escudos sacros, llamados *ancilia*; en fin, los *feciales*, heraldos de armas en número de veinte, á quienes competia redactar los tratados y asegurar su ejecucion, declarar la guerra y velar por la observancia de todas las relaciones internacionales [6].

Habia tambien cofradías religiosas [*sodalitates*], instituidas para tributar un culto especial á determinadas divinidades. Tal era el colegio de los hermanos Arvales, cuyas preces y procesiones llama-

cualquier desórden que pudiera ocasionar á la religion el olvido de los ritos nacionales ó la introduccion de ritos estraños. Al mismo pontífice incumbia regular todo lo concerniente á los funerales, las maneras de aplacar los manes, y discernir entre los prodigios que anunciaban el rayo y los demas fenómenos, aquellos que reclamaban una espiacion." [Tito-Livio, I, XX.]

[1] "El sumo pontífice desempeña las funciones de intérprete y de adivino, ó mas bien de gerofanta. No solo preside los sacrificios públicos, sino que invigila los de los particulares; y cuida de que no se infrinjan las reglas del culto. Finalmente, él es quien enseña lo que cada cual debe practicar para honrar á los dioses y para aplacar su cólera." [Plutarco, *Numa*, XII.]

(2) Dividió Numa el año en doce meses, con arreglo al curso de la luna, y le agregó los meses de Enero y Febrero. (Tito-Livio, I, XIX.—Plutarco, *Numa*, XXIII.)

[3] Dionisio de Halicarnaso, II, LXXIII.

[4] Dionisio de Halicarnaso, II, LXIV.

[5] Salio viene de *salire* (saltar, danzar), Dionisio de Halicarnaso, II, LXX. Debian los salios en ciertas ocasiones ejecutar danzas sagradas y entonar himnos en honor del dios de la guerra.

[6] Dionisio de Halicarnaso, II, LXXII.—"El nombre de *feciales* viene de que presidian á la fé pública entre los pueblos; la guerra que se emprendia

ban el favor del cielo sobre las mieses; tal igualmente la asociacion encargada de celebrar las Lupercales, fundadas en honor del dios Luperco, protector de los ganados y destructor de los lobos. Los dioses Lares, géneos tutelares de los pueblos ó de las familias, tenian tambien su fiesta instituida por Tulo Hostilo, y celebrada en ciertas épocas del año, durante las cuales los esclavos estaban dispensados de todo trabajo [1]

Los reyes hicieron construir gran número de templos destinados á edificar, unos la gloria [2], otros las virtudes (3), otros la utilidad (4), otros la gratitud hácia los dioses (5).

Los romanos eran muy dados á representarlo todo por medio de signos exteriores; así Numa, para mejor patentizar el estado de paz ó de guerra, hizo erigir á Jano un templo, abierto durante la guerra, cerrado en tiempo de paz; y, cosa notable, aquel templo no estu-

con su intervencion tomaba el carácter de guerra justa, y una vez terminada se garantizaba la paz con un tratado. Antes de declarar la guerra, iban algunos feciales á reclamar lo que era debido." (Varron *De la Lengua latina*, V, § 86.)—"Quejábanse por ejemplo un pueblo aliado de que los romanos le habian faltado y pedía reparacion, y los feciales examinaban si se habia ó no infringido el tratado." [Dionisio de Halicarnaso, II, LXXII.] Estos sacerdotes feciales fueron instituidos por Numa, el mas benigno y justo de todos los reyes, para que fuesen los custodios de la paz y los jueces y árbitros de las causas legítimas por las cuales podia emprenderse una guerra." (Plutarco, *Camilo*, xx.)

[1] Dionisio de Halicarnaso, IV, xiv.—Plinio, *Historia natural*, XXI, viii.

[2] "Erigió Numa un templo á Rómulo, á quien deificó con el nombre de *Quirino*." [Dionisio de Halicarnaso, II, LXIII.]

[3] "Templo de Vesta, emblema de la castidad: templo á la Fé pública, erigidos por Numa." [Dionisio de Halicarnaso, II, LXV y LXXV.]

[4] "El dios Término; la fiesta en honor de Palea, la diosa de los pastores; Seturno, dios de la agricultura; los dioses de los barbechos, de los abonos, etc." [Dionisio de Halicarnaso, II, LXXIV.]

[5] "Hechas estas cosas en pró de la paz y de la guerra, mandó Servio Tulio levantar dos templos á la Fortuna, que parecia haberle sonreido toda su vida, uno en el mercado bovino y otro á orilla del Tiber, y le dió el nombre de *viril*, que ha conservado hasta hoy entre los romanos." (Dionisio de Halicarnaso IV, xxvii)

vo cerrado mas que tres veces en setecientos años (1).

V. Fácil es convencerse, por lo que precede, de que ya en tiempo de los reyes la República romana (2) habia adquirido una robusta organizacion (3). Su espíritu conquistador rebotaba mas allá de sus estrechos límites. Los pequeños Estados del Lacio que la rodeaban, tenian tal vez hombres tan ilustrados, ciudadanos tan valerosos, pero ciertamente no existian entre ellos, en igual grado que en Roma, el genio de la guerra, el amor de la patria, la fé en altos destinos, la conviccion de una incontestable superioridad, móviles poderosos inculcados con perseverancia por una série de grandes hombres en un trascurso de doscientos cuarenta y cuatro años.

La sociedad romana estriba en el respeto de la familia, de la religion, de la propiedad; el gobierno, en la eleccion; la política, en la conquista. A la cabeza del Estado hay una aristocracia poderosa, sedienta de gloria, pero, como todas las aristocracias, mal avenida con el poder real, y desdeñosa de la multitud. Los reyes se esfuerzan por crear un pueblo al lado de la casta privilegiada é introducen plebeyos en el senado, libertos entre los ciudadanos, y la mayoría de estos en las filas de la milicia.

La familia está vigorosamente constituida; en ella reina el padre como señor absoluto, único juez (4) de sus hijos, de su mujer, de sus

(1) "El templo de Jano se ha cerrado dos veces desde el reinado de Numa, la primera por el cónsul Tito Manlio, al finalizar la primera guerra púnica; la segunda cuando los dioses concedieron á nuestro siglo, despues de la batalla de Accio, ver á César Augusto emperador pacificando el universo." (Tito Livio, I, xix.)—Y dice Plutarco en la *Vida de Numa*, xxiv; "Este templo no obstante, se cerró despues de la victoria de César Augusto sobre Antonio, y ántes lo fué bajo el consulado de Marco Atilio y de Tito Manlio, aunque por corto tiempo; de aquí á poco volvió á abrirse, porque sobrevino una nueva guerra, pero durante el reinado de Numa no estuvo abierto un solo dia."

(2) Empleamos deliberadamente la voz *república*, porque todos los antiguos escritores dieron este nombre al Estado, bajo los reyes y bajo los emperadores. Solo traduciendo fielmente los nombres puede darse una idea cabal de las sociedades antiguas.

(3) A nadie se oculta cuánto debió la República á cada uno de nuestros reyes en instituciones provechosas y fecundas. (Ciceron, *de la República*, II, xxi.)

(4) "Los hijos entre los romanos no tenian propiedad viviendo suspa-

esclavos, durante toda su vida, y sin embargo, la mujer no vive envilecida como en las sociedades bárbaras; antes bien entra en comunidad de bienes con su marido, y señora en su casa, tiene el derecho de adquirir y comparte igualmente con sus hermanos la herencia paterna (1).

La base del impuesto es la de los alistamientos militares y de los derechos políticos; no hay mas soldados que los ciudadanos; no hay mas ciudadanos que los que poseen. A mas riqueza, corresponden mas poder y dignidad, pero tambien mas cargas que soportar y mas deberes que cumplir. Lo mismo para combatir que para votar, los romanos se dividen por clases con arreglo á su caudal, y lo mismo en los comicios que en el campo de batalla, los mas ricos van siempre delante.

Iniciado en las prácticas aparentes de la libertad, el pueblo está contenido por la supersticion y el respeto á las altas clases. Haciendo intervenir á la divinidad en todos los actos de la vida se idealizan las cosas mas vulgares, y se enseña á los hombres que encima de los intereses materiales hay una Providencia que dirige sus acciones. El sentimiento del derecho y de la justicia penetra en las conciencias, el juramento es cosa sagrada, y la virtud, expresion la mas elevada del deber, viene á ser la regla general de la vida pública y de la privada (2). La ley ejerce todo su imperio, y, mediante la institucion de los *feciales*, las cuestiones internacionales se discuten bajo el punto de vista del derecho antes de resolverse por las armas. La política consiste en atraer por todos los medios posibles á los pueblos circunvecinos bajo la dependencia de Roma; y cuando su resistencia hace forzoso vencerlos, se los asocia inmediatamente, en los diversos

dres. Estos podian disponer de los bienes y aun de la vida de sus hijos." (Dionisio de Halicarnaso, VIII, LXXIX; II, XXV).

(1) Dionisio de Halicarnaso, II, xxv y xxvi.—"La familia romana en su origen, dice Mommsen, presentaba, por el órden moral que reinaba entre todos los individuos y por su mutua subordinacion, todas las condiciones de una civilizacion superior." (*Historia romana*, 2.^a edic. I, p. 54).

(2) "Las costumbres eran tan puras que, por espacio de doscientos treinta años, no se vió á ningun marido repudiar á su mujer, ni á ninguna mujer separarse de su marido." (Plutarco, *Paralelo entre Teseo y Rómulo*.)

grados, á la comun fortuna (1), y se los mantiene en la obediencia por medio de colonias avanzadas de la futura dominacion (2).

Bien que groseras todavia, las artes se introducen con los ritos etruscos y vienen á suavizar las costumbres y á prestar su auxilio á la religion; por do quiera se erigen templos, se construyen circos (3), se emprenden grandes obras de utilidad pública, y Roma, por medio de sus instituciones, prepara su preeminencia.

Casi todos los magistrados son producto de la eleccion; una vez nombrados, poseen un gran poder y ponen resueltamente en movimiento las dos poderosas palancas de las acciones humanas, el casti-

(1) Ciceron admira la profunda política de los primeros reyes en admitir á los enemigos vencidos en el número de los ciudadanos. "Su ejemplo, dice, ha formado autoridad y nunca nuestros mayores han dejado de conceder á los enemigos vencidos el derecho de ciudad." (*Oracion en favor de Balbo*, xxxi.)

COLONIAS ROMANAS.

(COLONIÆ CIVIUM CUM JURE SUFFRAGII ET HONORUM.)

Primer período: 1-244, (Bajo los reyes.)

COENINA (Sabina.) Desconocida.

ANTEMNE (Sabina.) Desconocida.

CAMERIA (Sabina.) Destruida en 252. Desconocida.

MEDULLIA (Sabina.) *Sant-Angelo*. Véase GELL, *Topogr. of Roma* 100.

CRUSTUMERIA (Sabina.) Desconocida.

FIDENE (Sabina.) Ruinas cerca de *Giubileo* y *Serpentina*. Recolonizada en 326. Destruida segun una hipótesis de M. Madvig.

COLLATIA.

OSTIA (desembocadura del Tiber). Ruinas entre *Torre Bovacciano* y *Ostia*.

COLONIAS LATINAS (COLONIÆ LATINÆ.)

primer período: 1-244 (Bajo los reyes)

No puede mencionarse con certeza ninguna colonia latina fundada en esta época, por lo que se deduce de algunos autores. Las colonias de *Sig-nia* y de *Circeii* fueron ambas recolonizadas en el período siguiente, en donde las colocamos

(3) Tarquino hermoseó tambien el gran circo que está entre el monte-Aventino y el monte Palatino, y fué el primero que hizo construir al rededor de aquel circo *asientos cubiertos*. (Dionisio de Halicarnaso, III, LXVIII.)

go y la recompensa. A todos los ciudadanos, por una flaqueza delante del enemigo ó por una infraccion de la disciplina (1), los azotes ó el hacha del licitor; á todos, por una hermosa accion, las coronas honoríficas (2); á los generales, la ovacion, el triunfo (3) y los despojos ópimos (4); á los grandes hombres, la apoteosis. Para honrar á los

[1] Tito-Livio, I, XLIV.—“Al punto los centuriones cuyas centurias habian huido, y los *antesignani* que habian perdido su estandarte, fueron condenados á muerte: unos fueron degollados, otros muertos á palos, y en cuanto al resto de las tropas, el cónsul las hizo diezmar: de cada diez soldados, aquel á quien le tocó la suerte fué llevado al suplicio y pagó por los demas. Tal es el castigo comun entre los romanos para los que desertan sus filas ú abandonan sus estandartes.” (Dionisio de Halicarnaso, IX, L.)

[2] “Rómulo se ciñó á las sienes una corona de laurel.” (Plutarco, *Rómulo*, xx.)

[3] “El senado y el pueblo votaron al rey Tarquino los honores del triunfo.” (*Combate de los Romanos y de los Etruscos*, Dionisio de Halicarnaso, III, LX.)—“La ovacion se diferencia del triunfo, primero, en que el que recibe sus honores entra á pié al frente de su ejército, sin ir subido en un carro; segundo, en que no lleva ni la corona de oro ni la toga recamada de oro y varios colores, y sí solamente una trávea blanca con cenefas de púrpura, trage ordinario de los generales y de los cónsules. A mas de no llevar sine una corona de laurel, tampoco lleva cetro: esto tiene de ménos el triunfo menor comparado con el grande, pues por lo demas en nada se diferencian.” (Dionisio de Halicarnaso, V, XLVII.)

[4] “Rómulo mata á Acron, dispersa á los enemigos, y vuelve á ofrecer á Júpiter Feretrio los nobles despojos arrebatados á aquel príncipe.

“Despues de Rómulo, Cornelio Coso fué el primero que consagró al mismo dios semejantes despojos, habiendo dado muerte con su propia mano, en un combate donde mandaba la caballería, al general de los Fidenates.

“No debemos separar el ejemplo de M. Marcelo de los dos anteriores. Este tuvo suficiente denuedo é intrepidez para arremeter en las orillas del Pó, al frente de un puñado de ginetes, al rey de los Galos protegido por un numeroso ejército, y le cortó la cabeza y le quitó su armadura, de que hizo ofrenda á Júpiter Feretrio. (Año de Roma 531.)

“El mismo género de valor y de combate distinguió á T. Manlio Torcuato, á Valerio Corvo y Scipion Emiliano. Provocados estos guerreros por gefes enemigos, les hicieron morder el polvo; pero como habian peleado bajo los auspicios de un caudillo superior, no ofrecieron sus despojos á Júpiter.” (Años de Roma 392, 404, 602.) (Valerio Máximo, III, II, §§ 3, 4, 5, 6.)

mueritos y descansar de las sangrientas luchas, los ciudadanos acuden á los juegos del circo, donde la gerarquía señala á cada uno su puesto (1).

De esta suerte Roma, ya en el tercer siglo de su existencia, se encuentra constituida por los reyes con todos los gérmenes de grandeza que se desarrollan andando los tiempos. El hombre ha creado las instituciones; ahora veremos de qué manera las instituciones van á formar á los hombres.

CAPITULO SEGUNDO.

ESTABLECIMIENTO DE LA REPUBLICA CONSULAR.

(Del año 244 al 416.)

E. Roma espulsa á los reyes, los cuales desaparecen porque su mision está cumplida. No parece sino que existe en el órden moral lo mismo que en el órden físico, una ley suprema que asigna á las instituciones, como á ciertos seres, un limite fatal, señalado por el término de su utilidad. En tanto que no llega ese término providencial, nada contrario prevalece: las tramas, las rebeliones, todo se estrella ante la fuerza irresistible que conserva lo que se intenta destruir; mas si, por el contrario, un estado de cosas, incontrastable en la apariencia, cesa de ser útil á los progresos de la humanidad, entónces ni el imperio de las tradiciones, ni el valor, ni los recuerdos de un pasado glorioso, pueden retrasar un solo día la caída decretada por el destino.

La civilizacion parece haber sido trasportada de la Grecia á Italia para crear en ella un inmenso foco desde donde pudiera desparramarse por el mundo entero; por esto el genio de la fuerza y de la organizacion debia necesariamente presidir á los primeros tiempos de Roma. Así sucedió bajo los reyes, y miéntras no se dió por cumplida su obra,

[1] “Tarquino repartió los asientos (del gran circo) entre las treinta curias, señalando á cada una el puesto que le correspondia.” (Dionisio de Halicarnaso, III, LXVIII.)—“Entónces fué (despues de la guerra contra los Latinos) cuando se eligió el solar que hoy se llama el Gran circo, en el que se señalaron sitios particulares para los senadores y los caballeros.” (Tito-Livio, I, xxxv.)